

CIRCULAR EXTERNA N° - 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y TUTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: **Orientaciones metodológicas para el desarrollo del Momento 2 del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0**

FECHA: **24 MAY 2024**

Cordial saludo,

De manera atenta se les socializan las orientaciones metodológicas para el desarrollo del **Momento 2** del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0 dadas por el Ministerio de Educación Nacional -MEN.

El programa se desarrolla a partir de la planeación, ejecución y seguimiento y de manera específica durante el año 2024 el componente pedagógico se estructura mediante tres momentos metodológicos: **Momento 1** de apertura y orientaciones generales sobre formación integral que se desarrolló entre el 01 de febrero y el 30 de abril; **Momento 2. de implementación de la ruta y profundización en elementos del componente pedagógico que se llevará a cabo desde el 01 de mayo al 20 de septiembre**, y **Momento 3** de elaboración de narrativa de la experiencia que se llevará a cabo entre el 21 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024.

Contenido

1. Objetivo general del **Momento 2**.
2. Objetivos específicos del **Momento 2**.
3. Formación de docentes tutores en el **Momento 2**.
4. La apuesta de la oferta intersectorial.
5. Actividades propuestas para el desarrollo del **Momento 2**.
6. Seguimiento a la implementación de materiales.
7. Cronograma.
8. Permanencia de los docentes tutores en los establecimientos educativos.

1. Objetivo general del Momento 2

Avanzar en la implementación de estrategias de Formación Integral (FI) y la Educación CRESE en los Establecimientos Educativos (EE), a partir de la lectura de contexto y los acuerdos definidos en el plan de formación integral.

Am



- 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA



2. Objetivos específicos del Momento 2

1. Contribuir a la cualificación de los equipos dinamizadores, secretarías de educación, comunidad educativa y otros actores, a partir de sus saberes y experiencias.
2. Interiorizar las comprensiones sobre la FI y la educación CRESE entre formadores, docentes tutores, practicantes, equipos de las secretarías de educación, comunidad educativa y otros actores del territorio de acuerdo con la Directiva 03 de 2023.
3. Avanzar en la construcción colectiva y el intercambio de saberes sobre estrategias, herramientas y documentos pedagógicos que dan sustento a la FI y la educación CRESE.
4. Dinamizar la implementación articulada de los centros de interés en el marco de los procesos de formación integral.
5. Dinamizar las comunidades de reflexión y práctica hacia una educación humanista, incluyente, antirracista e intercultural que cuente, además, con un enfoque poblacional, de género, territorial y étnico, atendiendo especialmente a la ruralidad.
6. Implementar los planes de formación integral y la educación CRESE en los EE, con el acompañamiento de los actores de la comunidad y los aliados.
7. Acompañar la implementación de las estrategias pedagógicas de la FI y la educación CRESE para garantizar la sostenibilidad a partir de la resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) y los Proyectos Institucionales de Educación Campesina y Rural (PIECR).
8. Fortalecer los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en pensamiento matemático, lenguaje y comunicación a través de estrategias pedagógicas enmarcadas en la FI y la educación CRESE.
9. Identificar y sistematizar experiencias pedagógicas relacionados con la Formación Integral, la educación CRESE, el acompañamiento pedagógico y las comunidades de práctica.

3. Formación de docentes tutores en el Momento 2

La formación de los docentes tutores durante el **Momento 2** se llevará a cabo a través de una combinación de actividades presenciales y virtuales. Estas actividades formativas incluyen:

- Participación en la formación de educación CRESE.
- Reflexión y transformación del currículo a partir de la lectura de contexto y la apropiación de los referentes de la formación integral.
- Dinamización y articulación de los centros de interés.
- Uso pedagógico de materiales y de resultados de la evaluación.
- Diálogo de saberes (DS) entre docentes, docentes tutores, directivos docentes, practicantes y equipos de las SE.

También es importante mencionar que durante el **Momento 2**, se incluyen acciones consideradas como fundamentales para profundizar en las dimensiones del ser y el saber de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para favorecer el desarrollo de sus competencias y capacidades de pensamiento matemático; el lenguaje y la comunicación; las artes y culturas; el deporte y el bienestar físico; la ciencia y la tecnología, y la educación CRESE. Contempla procesos intencionados de reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyan en la definición de acciones acordadas con la comunidad educativa que aportan a la transformación pedagógica y de la gestión



- 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

y la resignificación del tiempo escolar (Ley 2294 de 2023. Art. 125). Propone estrategias e instrumentos para la evaluación y la sistematización de las experiencias en territorio como un ejercicio de reflexión-acción desde la observación, el diálogo de saberes y la construcción continua, dirigidos hacia el fortalecimiento o resignificación de los proyectos educativos institucionales (PEI), los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) y, los Proyectos Institucionales de Educación Campesina y Rural (PIECR). (MEN, 2024).

Se incluyen, asimismo, un conjunto de dinámicas de acompañamiento a docentes y a los equipos dinamizadores con el apoyo de formadores, tutores y practicantes. El acompañamiento sucede en doble vía y propicia el reconocimiento de las voces de los actores y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas e involucra diferentes miradas: el análisis del contexto, la reflexión crítica y la identificación de estrategias para enfrentar las brechas educativas, así como la coordinación de la oferta intersectorial. (MEN, 2024).

También se podrán realizar actividades de formación y acompañamiento, en otras sedes de los establecimientos educativos con el propósito de dar continuidad al acompañamiento que los docentes tutores realizan y en respuesta a aspectos clave identificados en la lectura de contexto, haciendo uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC, y previo acuerdo con los directivos docentes, siempre y cuando no generen gastos de reconocimiento por desplazamiento y pernoctación por parte el Ministerio de Educación.

4. La apuesta de la oferta intersectorial

En el marco de las estrategias de resignificación y ampliación del tiempo escolar para la formación integral y la educación CRESE, el MEN, además de las iniciativas propias avanza en la gestión de alianzas con diversos actores, para acompañar a las instituciones educativas oficiales del país con ofertas diversas que integren experiencias de arte, cultura, deporte, ciencia tecnología e innovación. En este sentido, se cuenta con la siguiente oferta intersectorial (corte abril de 2024) a través de la cual se potencia el desarrollo integral y los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes:

Min Educación	Min Culturas	Min Deporte	Min Ciencias	Cajas de Compensación
Educación ciudadana, para la reconciliación, socioemocional, antirracista y para la acción climática CRESE: 4.200 EE focalizados. Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad- PNLEO: 1.050 EE focalizados Centros de Inmersión en Lengua Extranjera: 600 EE focalizados. Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación- CTel- STEM+: 608 EE focalizados.	Sonidos para la construcción de Paz: 1.590 EE focalizados.	Jornadas Deportivas Escolares Complementarias: 1.342 EE focalizados.	Ciencia y tecnología- adaptación de la metodología Ondas: 90 EE focalizados.	Jornada Escolar Complementaria- JEC en las modalidades definidas en la circular 18 de 2022.
Unidad Solidaria	Wikimedia		ICBF	
Gestión para la Participación Solidaria: 98 EE focalizados	Conocimiento libre para el fortalecimiento de la Alfabetización mediática e informacional: 50 EE focalizados		Estrategia Atrapasueños: 325 EE focalizado	



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Car

- 0 0 0 2 0 6



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

Nota: la oferta intersectorial se actualiza con base en la gestión de alianzas

5. Actividades propuestas para el desarrollo del Momento 2

En el siguiente apartado se especifican las actividades correspondientes al **Momento 2** para formadores, docentes tutores y practicantes. En estas actividades se reconoce la diversidad de contextos y situaciones particulares que son gestionadas a nivel territorial razón por la que se presentan tres escenarios para avanzar en la implementación del PTA/FI 3.0. del 01 al 27 de mayo. Es importante destacar que las estrategias, recursos, tiempos y oportunidades descritas en los tres escenarios son específicas para el periodo de transición, hasta que los tutores reciban la formación correspondiente al Momento 2 (tal como se indica en la fecha mencionada).

Escenario 1: tutores que han implementado el Momento 1

- Sistematizar en la Bitácora, las reflexiones realizadas en el Momento con el apoyo del equipo dinamizador.
- Trabajar en conjunto con el equipo dinamizador en la construcción del Plan de Formación Integral +CRESE.

Es recomendable avanzar en la sistematización de la lectura de contexto y profundizar en el análisis de las prioridades identificadas por los equipos dinamizadores, en consonancia con el documento de lectura de contexto. Asimismo, es fundamental brindar respaldo en la gestión de la oferta de formación integral intersectorial. Además, se enfatiza la importancia de ahondar en las líneas de formación integral delineadas en el apartado 4, con el objetivo de asegurar una formación pertinente que aborde de manera efectiva las particularidades de cada entorno educativo.

Así mismo, se recomienda promover actividades complementarias que enriquezcan la implementación del programa. Estas actividades pueden incluir avances en la creación de centros de interés que motiven los intereses de los estudiantes, el apoyo a la articulación de la oferta intersectorial, el desarrollo de actividades formativas diseñadas para profundizar en temas específicos, el desarrollo de actividades de debate y construcción entre estudiantes, el acompañamiento en el aula para proporcionar apoyo a los docentes y actividades de consolidación y reporte de información de la implementación del programa.

Escenario 2: tutores formados con pocas semanas de implementación

- Conformación del equipo dinamizador.
- Realizar lectura de contexto y actividades priorizadas de Momento 1 (p.ej. taller de formación integral y educación CRESE).
- En conjunto con el equipo dinamizador avanzar en la sistematización de la Bitácora.
- Trabajar en conjunto con el equipo dinamizador en la construcción del *Plan de Formación Integral +CRESE*.

Escenario 3: Tutores con una semana de nombramiento o con reciente vinculación

- Inducción a la formación integral y la educación CRESE mediante el diálogo con los formadores.



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

- 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

- Realización del taller de formación integral y educación CRESE
- Realización de la lectura y análisis de los documentos de **Momento 1**, apoyados en los recursos virtuales dispuestos en el aula virtual.
- Desarrollo de la lectura de contexto y la divulgación de la propuesta del PTA/FI 3.0.
- Organización de la agenda de formación y la implementación de la misma, de esta forma, se dará prioridad a la conformación del equipo dinamizador y la lectura de contexto.

Otras actividades

Los docentes tutores del programa, de acuerdo con las condiciones particulares, organizarán el desarrollo de las siguientes actividades:

- Consolidación y seguimiento a los centros de interés en las instituciones educativas asignadas.
- Acompañamiento a los docentes de transición y educación básica en la planeación y actividades de aula. Para estas actividades, pueden desarrollar Comunidades de Aprendizaje (CDA), enfocadas en el conocimiento, uso y apropiación de los materiales educativos proporcionados por el programa. Además, se sugiere fomentar la creación de recursos complementarios por parte de los propios docentes, promoviendo así un ambiente de colaboración y creatividad en el uso de los materiales educativos.
- Acompañamiento para la creación de centros de interés en lectura, escritura y oralidad (LEO) dentro del marco de la formación integral para el fortalecimiento pedagógico de la expresión escrita y oral, así como el desarrollo de competencias básicas en lectoescritura.

Actividades de los formadores durante el **Momento 2**:

Actividades de los formadores	Productos y evidencias
1. Inducción a los docentes tutores nuevos que se vinculan al programa y que tienen reemplazos en las instituciones educativas.	Acta de reunión
2. Planeación de las actividades de formación y seguimiento a docentes tutores del momento 2.	Presentación, informe
3. Desarrollar actividades de formación con el equipo de docentes tutores.	Presentación, listas de asistencia
4. Llevar a cabo sesiones de trabajo y seguimiento con los tutores asignados para hacer seguimiento a la consolidación del equipo dinamizador y de los centros de interés.	Actas de reunión, listas de asistencia
5. Adelantar reuniones de inicio y cierre del momento 2 con el líder PTA/FI 3.0 de la SE que acompaña.	Actas de reunión, listas de asistencia



- 0 0 0 2 0 6



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

6. Participar en las reuniones con aliados intersectoriales a las cuales sean convocados.	Actas de reunión, listas de asistencia
7. Orientar las actividades de los practicantes asignados a la SE que acompaña.	Informe pedagógico
8. Suministrar la información solicitada por el programa relacionada con el desarrollo de las actividades del momento 2	Informes
9. Adelantar la revisión de las agendas e informes de los docentes tutores asignados durante el momento 2.	Anexo 1 diligenciado y enviado e informe pedagógico
10. Seguimiento al uso pedagógico de los materiales educativos entregados por el programa.	Informe pedagógico entregado por el docente tutor

Actividades que realizarán los docentes tutores durante el **Momento 2.**

Actividades de los Docentes Tutores	Productos y evidencias
1. Participar en las reuniones convocadas por el formador/a asignado/a.	Actas de reunión, listas de asistencia
2. Llevar a cabo las sesiones de trabajo con los directivos docentes, el consejo directivo o la instancia que se defina para la implementación del momento 2	Actas de reunión, listas de asistencia
3. Adelantar reuniones de inicio y cierre del momento 2	Actas de reunión, listas de asistencia
4. Desarrollar actividades de formación con el equipo dinamizador	Presentación, listas de asistencia, bitácora.
5. Participar en las reuniones con aliados intersectoriales a las cuales sean convocados.	Bitácora e informe pedagógico, videos, fotos.
6. Construir y desarrollar con el equipo dinamizador un espacio de participación crítica y reflexiva de estudiantes en ejes CRESE	Actas de reunión, videos, fotos, documento de conclusiones y acuerdos
7. Adelantar actividades para la creación y desarrollo de los centros de interés propios y facilitar la articulación de con la oferta intersectorial	Bitácora e informe pedagógico
8. Orientar las actividades de los practicantes asignados al establecimiento educativo	Informe pedagógico
9. Gestionar el uso del material educativo entregado por el programa PTA/FI 3.0. en la institución educativa.	Informes pedagógicos
10. Legalización de agendas de las actividades del momento 2.	Anexo 1 diligenciado y enviado para análisis e informe pedagógico

Actividades de los practicantes durante el **Momento 2:**

Actividades de los practicantes	Productos y evidencias
1. Apoyar las actividades de transición entre el momento 1 y el momento 2 señaladas en el numeral 6.	
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades organizadas por el equipo dinamizador o por la comunidad educativa teniendo en cuenta el plan de Formación Integral.	Informe pedagógico
3. Apoyar el acompañamiento que realizan los docentes tutores a los docentes de aula en las actividades pedagógicas como resultado de la lectura de contexto desarrollada en el momento 1.	Informe pedagógico
4. Proponer articulaciones pedagógicas y comunitarias de acuerdo con su perfil profesional, entre los proyectos transversales, el acompañamiento de aula y la gestión escolar, para la movilización de los centros de interés y la Educación CRESE.	Informe pedagógico



Car

- 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

5. Participar en las reuniones con directivos docentes o comunidad educativa para socializar los avances del acompañamiento en el marco de la Formación Integral.	Informe pedagógico
6. Participar en los espacios de reflexión pedagógica que se puedan generar con los docentes tutores o con la comunidad educativa de los establecimientos educativos asignados.	Informe pedagógico
7. Organizar y entregar los informes pedagógicos correspondientes al momento 2, tanto a sus universidades y ENS, como al equipo de acompañamiento.	Informe pedagógico

6. Seguimiento al uso pedagógico del material educativo.

Los establecimientos educativos han recibido materiales educativos dispuestos para fortalecer los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes del país. Con el fin de promover el uso del material, los docentes tutores invitarán y motivarán a los docentes a utilizar, vincular, y gestionar el material en el aula, promoviendo reflexiones pedagógicas sobre su aporte a los aprendizajes. En este sentido se requiere que los docentes tutores:

- Verifiquen la entrega de los materiales que fueron enviados por el programa en 2023 y que estos están siendo utilizados por los maestros en el aula. Para lograr esta tarea se solicita:
 - ✓ Acordar con el rector cuál fue el material educativo recibido en 2023 (Inventario).
 - ✓ Levantar un acta y remitirla al formador correspondiente.
 - ✓ Realizar la sensibilización con los docentes sobre la importancia del uso material educativo en el aula.
 - ✓ Acompañar los procesos de planeación de los docentes donde se vincule el material educativo.

Para apoyar las actividades de uso pedagógico de los materiales los docentes tutores pueden acceder al repositorio de Colombia Aprende, en el espacio de "Maestros formando a Maestros", disponible en el enlace:

<https://campus.colombiaaprende.edu.co/course/index.php?categoryid=25>

7. Cronograma.

Actividades	Fecha
Planeación de las actividades pedagógicas y la ruta operativa de PTA/FI 3.0. Momento 2	Del 09 al 30 de abril de 2024
Actividades de transición entre el momento 1 y el momento 2 según los escenarios	Del 01 al 27 de mayo
Formación al equipo de apoyo a docentes tutores: formadores y equipo de la Dirección de Calidad.	Del 14 al 17 de mayo de 2024
Planeación de formadores Momento 2	Mayo 20 a 24
Formación de docentes tutores Momento 2	Mayo 20 a 24 Mayo 27 a 31 Junio 4 a 7 Junio 11 a 14 Junio 17 a 21 Julio 8 a 12



- 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

Trabajo con docentes tutores: planeación, formación y construcción conjunta.	Mayo 27 a Julio 19
Actividades en los establecimientos educativos	De acuerdo con el calendario académico de cada SE.

8. Permanencia de los docentes tutores en los establecimientos educativos

Los docentes tutores que cuenten con actos administrativos vigentes y reemplazo en el establecimiento educativos empezarán y/o continuarán con la implementación de la ruta operativa del programa, atendiendo al cronograma establecido en esta comunicación y las indicaciones que brindará el equipo de apoyo. El docente tutor comisionado no podrá abandonar su labor como docente de aula hasta que se presente el reemplazo.

En ningún caso el programa autoriza a los docentes tutores a realizar desplazamientos a las sedes que requieren reconocimientos de desplazamiento o pernoctación.

Los docentes tutores habilitados para el desarrollo del **Momento 2** son los que se encuentran vinculados con actos administrativos y tienen reemplazo en los establecimientos educativos focalizados. Las actividades mencionadas se adelantarán de manera presencial en la sede base de los establecimientos educativos focalizados donde fue nombrado el docente tutor y que no generen ningún tipo de gasto por concepto de desplazamientos y pernoctación a cargo del Ministerio de Educación PTA/FI 3.0.

También se podrán realizar actividades de formación y acompañamiento, en otras sedes de los establecimientos educativos con el propósito de dar continuidad al acompañamiento que los docentes tutores realizan y de acuerdo con las prioridades identificadas en la lectura de contexto, haciendo uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC, y previo acuerdo con los directivos docentes, siempre y cuando no generen gastos de reconocimiento por desplazamiento y pernoctación por parte el Ministerio de Educación.

Apuesta de la oferta intersectorial

MINCULTURAS: Sonidos para la construcción de paz: en este centro de interés, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se acercan a los lenguajes, a las prácticas artísticas y culturales, desde la noción de experiencias artísticas y musicales, para promover la formación integral, el intercambio de saberes, el desarrollo de proyectos de vida. Fases de implementación: Articulación interinstitucional, Espacios de socialización, Diseño e implementación, Seguimiento y retroalimentación

MINDEPORTE: Jornadas Deportivas Escolares Complementarias: es un programa orientado a la atención de la población escolar niños, niñas y adolescentes que contribuye al fortalecimiento de las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar, la protección de las trayectorias de vida y educativas enfocado en el desarrollo procesos de enseñanza - aprendizaje para la educación integral a través de la acción motriz. Contenidos metodológicos del centro de interés: Deportes de conjunto, deportes individuales, deportes de nueva tendencia, deportes autóctonos y tradicionales, para deportes.

MINCIENCIAS: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) con enfoque STEM+: Son espacios que responden a mediaciones intencionalmente creadas que favorecen el aprendizaje significativo, las vocaciones asociadas a las áreas STEM, al igual que las habilidades y competencias del Siglo XXI. Su propósito principal es que los docentes y los estudiantes desarrollen proyectos de investigación haciendo uso de la metodología del Programa Ondas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, partiendo de los intereses de los estudiantes con función social desde el desarrollo tecnológico y de innovación. *Am*



- 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

Componentes: Prácticas educativas con estudiantes, Formación de docentes y gestión de la innovación educativa, Entrega de materiales educativos, Gobierno y gestión territorial con SE e institucional.

MEN: Centros de Inmersión en Lengua Extranjera CILE: promueve estrategias para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de lenguas desde Educación Preescolar hasta la Media, con el fin de favorecer la equidad de oportunidades culturales, sociales y para la vida. Ruta #1 dirigida a estudiantes: Caracterización e identificación de necesidades Fase implementada en el 2023 (7o y 8o); Lenguas extranjeras como experiencia de aprendizaje (inglés como vehículo); Juntanza regional. Ruta #2 dirigida a docentes: Caracterización e identificación de necesidades Fase implementada en el 2023; Fortalecimiento de habilidades y actualización de L2; Metodología: Exploración de modelos (enfoque comunicativo); Formulación PIB e implementación del proyecto de aula "Más cerca a tu comunidad"; Inmersión y socialización de experiencias.

MEN: Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad- PNLEO: promueve la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas socioculturales que favorezcan las capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para participar en situaciones comunicativas diversas, fortalecer sus proyectos de vida y contribuir a su desarrollo integral. Igualmente, promueve el desarrollo de capacidades en lectura, escritura y oralidad (LEO), y el uso y fortalecimiento de la biblioteca escolar, para contribuir a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas, con el fin de que puedan acceder plenamente al conocimiento y a la configuración de su universo social y cultural en relación e interacción con otros sujetos culturales, en sus comunidades y en la sociedad global, durante toda su trayectoria educativa y a lo largo de la vida. Líneas estratégicas: Generación de condiciones para el desarrollo de capacidades de LEOBE; Renovación de prácticas pedagógicas; Acceso a materiales de lectura; Movilización de acciones de lectura, escritura y oralidad.

MEN-Ciencia, Tecnología e Innovación: con el enfoque STEM+ (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), con el fin de fortalecer la formación integral de NNAJ, incorporando de manera transversal la educación CRESE y el enfoque de género. Componentes: Estudiantes; Formación docente; Materiales educativos; Apropiación social; Gestión territorial, monitoreo y sostenibilidad.

MEN: Educación CRESE: propuesta de educación ciudadana, socioemocional, para la reconciliación, antirracista, y para la acción climática, desde prácticas pedagógicas basadas en la realidad, que se trabaja para y con la comunidad educativa con el fin de llevar a niñas, niños adolescentes y jóvenes, como parte de su formación escolar, a espacios participativos de reflexión crítica, de debate de ideas, de deconstrucción de imaginarios y creencias, de encuentro personal, interpersonal y con el entorno, de desarrollo de acciones individuales y colectivas y de creación de propuestas de solución de las realidades críticas que circundan sus entornos de vida.

Ejes: Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos; Ciudadanía Pacífica y democrática; Socioemocional; Reconciliación, memoria histórica y Paz; Antirracismo, identidad y diversidad; Educación ambiental para la acción climática.

Enfoques: Derechos humanos; Género; Sistémico; Interseccional; Justicia Restaurativa.

Si bien CRESE tendrá acciones puntuales para su desarrollo, todas las acciones desarrolladas en los centros de interés deberán considerar los enfoques CRESE y potenciar las oportunidades en que surjan entre los y las estudiantes situaciones que atañen a los ejes como, por ejemplo, manejo de conflictos, gestión de emociones, discriminación, mediante la intervención oportuna y pertinente de quienes desarrollan los procesos.



- 000206



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈


UNIDAD SOLIDARIA- MINTRABAJO-Gestión para la Participación Solidaria (GPS): promueve la cultura asociativa solidaria y las economías solidarias difundidas desde el Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria – SEAS por medio de proyectos y acciones colectivas con los y las adolescentes y jóvenes participantes del Centro de Interés “Gestión para la Participación Solidaria” - GPS con el propósito de crear proyectos asociativos, de carácter cooperativo, solidario y de ayuda mutua. Modelo educativo solidario: Constituido en pilares que permiten explorar el universo de lo asociativo en dimensiones que amplíen y ayuden a organizar los procesos de formación y profundizan en aspectos necesarios para el desarrollo de una cultura solidaria, social, asociativa y comunitaria.

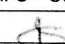
WIKIMEDIA: Conocimiento libre para el fortalecimiento de la Alfabetización mediática e informacional Wikimedia Colombia: desarrolla habilidades de alfabetización mediática e informacional a partir de procesos de formación-acompañamiento-producción con docentes y estudiantes. La propuesta está diseñada en 3 momentos: Preparación, Implementación y Monitoreo. Durante la implementación se desarrolla una etapa de formación a docentes y vinculación a estudiantes en la producción de información. El piloto se desarrolla actualmente en 9 EE de los Municipios de Manaure y Dibulla en el Departamento de la Guajira.

ICBF: Estrategia Atrapasueños: fortalece los procesos de atención y formación integral a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los establecimientos educativos focalizados, con los aportes de la Educación CRESE asociados a la convivencia escolar y la estrategia Atrapasueños, que integren las culturas, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, el conocimiento propio y tecnología. La atención a niñas, niños y adolescentes implica promover el reconocimiento, la garantía y la protección de sus derechos y el buen vivir.

Para el desarrollo de las acciones se establece un proceso específico organizado en cuatro (4) etapas: Planeación; alistamiento territorial; atención; cierre.

Atentamente,


EMMA PAOLA GÓMEZ TÁMARA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Lina Garzón	Nombre: Blanca Martínez
Cargo: Profesional U - Calidad Educativa	Cargo: Profesional E -Líder de Calidad Educativa
Firma 	Firma 